

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO

ACTA: Número: 1 (Uno) Extraordinaria.

En la ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 11:00 once horas Del día **16 de Enero del año 2014,** en El Instituto Municipal de las Mujeres ubicado en la calle Obregón #48 de esta ciudad; estando reunidos los: LA C. JESICA YADIRA FONSECA GALLAGA en representación de la LIC. ANGÉLICA MA. VÁZQUEZ DÍAZ y GABRIELA GONZALEZ GOMEZ, LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ PRECIADO, LIC. JOSÉ DANIEL PARTIDA VILLALVAZO, C. DANIEL AGUILAR RAMÍREZ, ING. ENRIQUE ROBLES RODRÍGUEZ, LIC. MARIA MAGDALENA CHÁVEZ ORTEGA Y LA LIC. ELBA PATRICIA RUIZ PRECIADO, **para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de La Junta de Gobierno de El Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo Jalisco, bajo el siguiente orden del día:**

1.-Lista de Asistencia.

2.- Comprobación de Quórum.

3.- Asuntos a tratar:

a) Aprobación del presupuesto de Egresos para el año 2014 y posteriormente enviarlo a Auditoria del Estado de Jalisco.

b) Autorización para realizar y firmar todo tipo de convenios, que sean necesarios en su carácter de representante legal del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco.



R.F.C. IMM 100329 B6A

4.-Clausura.

La sesión se llevo a cabo de la siguiente manera:

Punto No.1 La directora tomo lista de asistencia encontrándose presentes 8 de los 13 miembros titulares, integrantes de la Junta de Gobierno de El Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo Jalisco,

Punto No.2 La directora procedió a comprobar el Quórum Legal según el Artículo 14 del reglamento del IMM, para declarar abierta la Sesión Ordinaria número 1 uno del año 2012.

Punto No.3

A) La directora del IMM. Entrega a cada uno de los asistentes una copia del Proyecto de Presupuesto de Egresos para Ejercer en el presente año 2014; a lo que la directora les comenta que si gustan que les explique de partida en partida presupuestal de que se trata y porque o si ellos gustan analizarlo y en lo que se tenga alguna duda sugerencia o comentario que lo externen para la Junta; a lo que la Junta decide analizarlo cada uno por si mismo; una vez analizado el Lic. Daniel Partida Villalvazo pregunta por qué se elimino la Partida de Servicios de Investigación Científica y Desarrollo ya que él considera necesario que esa partida siga vigente para el Instituto; por lo que la directora le responde que se elimino esa partida del presupuesto del subsidio municipal ya que se está trabajando en un proyecto para que se acceda a un Recurso Federal destinado para esta actividad, y el Lic. Daniel Partida comenta que siendo así entonces está de acuerdo que se quede de la manera que lo propone la directora y también solicita se le haga llegar

Esta hoja pertenece al Acta Extraordinaria No. 1 Uno, de fecha 16 de Enero del año 2014 de El Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo Jalisco.

el POA (Programa Operativo Anual) 2014 para ver los costos y actividades que se tienen planeadas durante el año, a lo que la directora le comenta que claro que si que el día de mañana se le hará llegar lo que pide., posteriormente Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado pregunta que si es el mismo orden de proyecto de presupuesto que se les presento en comisión designada para su análisis en sesión de cabildo? a lo que la directora le contesta que si, y expresa la Lic. María Guadalupe y el C. Daniel Aguilar y María Magdalena Chávez Ortega no tienen más preguntas al respecto puesto que ya se les había explicado anteriormente.

CAPITULO	PARTIDA	CUENTA	2014
1000		SERVICIOS PERSONALES	\$ 658,093.15
	113	sueldos base al personal permanente	\$ 475,461.00
	121	sueldos base al personal eventual	\$ 20,000.00
	132	primas de vacaciones, dominical y gratificación a fin de año	\$ 72,632.15
	141	aportaciones de seguridad social	\$ 36,000.00
	182	otros impuestos derivados de una relación laboral	\$ 54,000.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 125,748.40
	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 15,000.00
	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 15,000.00
	214	materiales, útiles y equipos menores de la información y comunicaciones	\$ -
	215	Material impreso e información digital	\$ 41,748.40
	216	Material de limpieza	\$ 2,000.00
	217	Materiales para enseñanza	\$ 3,000.00
	218	materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ -
	221	Productos alimenticios para personas	\$ 10,000.00
	223	utensilios para el servicio de alimentación	\$ -
	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 22,000.00
	271	Vestuario y uniformes	\$ 10,000.00
	292	refacciones y accesorios menores de edificios	\$ -
	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 2,000.00
	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 5,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES	\$ 49,000.00
	314	telefonía tradicional	\$ 15,600.00
	318	servicios postales y telegráficos	\$ -
	331	servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$ 13,000.00
	335	servicios de investigación científica y desarrollo	\$ -
	336	servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 10,000.00
	341	servicios financieros y bancarios	\$ 6,000.00
	352	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	\$ 2,000.00
	363	servicios de creatividad, reproducción y producción	\$ 3,000.00

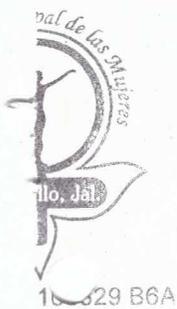


	375	viáticos en el país	\$ 15,000.00
	382	gastos de orden social y cultural	\$ 50,000.00
500		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 80,259.60
	511	muebles de oficina y estantería	\$ 4,000.00
		Vehículo	\$ 56,700.00
	515	equipo de computo de tecnologías de la información	\$ 19,559.60
TOTAL			\$ 913,101.15

La directora pregunta a la Junta si tienen algún otro comentario o propuesta al respecto a lo que la Junta responde que no que todo está claro y **No habiendo más dudas sobre este punto, se pide a la junta levanten su mano si aprueban el proyecto de presupuesto presentado, todos levantan la mano; y la directora declara que por unanimidad se aprueba el presupuesto de Egresos 2014;** (a continuación se anexa copia del Presupuesto Aprobado).

b) se puso a consideración de los miembros de la junta y por unanimidad de 8 de los 8 miembros presentes se autoriza a la LIC. ELBA PATRICIA RUIZ PRECIADO en su carácter de directora de El Instituto Municipal de las Mujeres de esta ciudad para poder realizar y firmar convenios en representación de la institución a su cargo.

Punto No.5 Al no tener más asuntos que tratar, la Directora Lic. Elba Patricia Ruiz Preciado dio por terminada la sesión extraordinaria número uno del año 2014, del día 16 de Enero del año 2014, siendo las 11:35 am once treinta y cinco de la mañana, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



ATENTAMENTE



R.F.C. IMM 100329 B6A

LIC. ELBA PATRICIA RUIZ PRECIADO

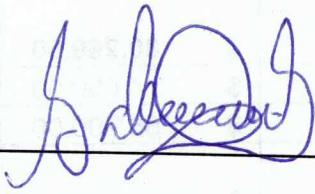
**SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO**

C. GABRIELA DEL CARMEN GONZÁLEZ GÓMEZ

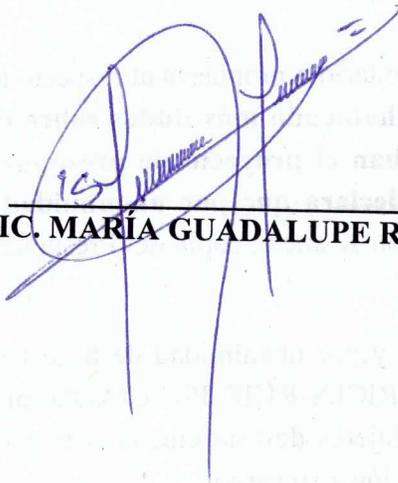
**SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO**

Esta hoja pertenece al Acta Extraordinaria No. 1 Uno, de fecha 16 de Enero del año 2014 de El Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo Jalisco.

J. Angel C.R.
C. JOSÉ ÁNGEL COVARRUBIAS REENTRA



LIC. ANGÉLICA MA. VÁZQUEZ DÍAZ


LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ PRECIADO

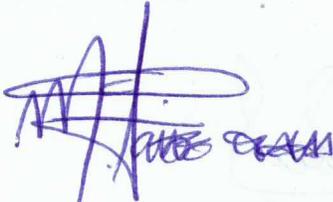

LIC. JOSÉ DANIEL PARTIDA VILLALVAZO

LIC. JOSÉ ARTURO NUÑO RAMÍREZ


C. DANIEL AGUILAR RAMÍREZ

Enrique Robles
ING. ENRIQUE ROBLES RODRÍGUEZ


C. JOSÉ VILLASEÑOR MORALES


Lic. María Magdalena Chávez Ortega